# Reporte # 5

# Weaving Dreams 2023

| OBLIGACIONES GENERALES | |
|---|---|
| **1.Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.** | Durante el año 2023, se desarrollaron de manera lúdica, amena y óptima los encuentros de clase con los niños de modalidad propia y modalidad integral, así mismo las clases con las agentes educativas, auxiliares y coordinadoras pertenecientes al proyecto.<br>Los niños disfrutaron, vivenciaron y tuvieron experiencias significativas durante su proceso de aprendizaje. Teniendo clases llenas de música, color y diversión, haciendo de sus encuentros el juego más divertido.<br><br>**Evidencia págs. # 2, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 30, 31, 32, 33, 34, 45, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83.** |
| **2. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.** | El proyecto culminó con la muestra de aprendizaje municipal, donde los niños, sus familias, sus agentes educativas, coordinadores de las sedes y personal de secretaría de educación, presenciaron los avances, procesos significativos y actividades desarrolladas dentro de las salas de exploración y aprendizaje.<br><br>**Evidencia págs. # 2,14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 72, 73, 74, 100.** |
| **3. Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión del contrato.** | En el año se realizaron reuniones de retroalimentación, capacitación, planeación y revisión donde tuvimos encuentros con nuestros docentes y supervisora del proyecto de **Weaving Dreams**; dialogamos, compartimos y solucionamos las novedades que se presentaron durante el proceso académico con los niños y las docentes pertenecientes al proyecto. Escuchamos, aportamos y reflexionamos sobre nuestro que hacer docente.<br><br>**Evidencia págs. # 4, 5, 6, 7.** |
| **4. No acceder a peticiones y/o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de** | Nuestra filosofía institucional se caracteriza por la responsabilidad, lealtad y compromiso frente a los requerimientos estipulados y adquiridos; y es por ello que |

| | |
|---|---|
| **obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.** | seguimos fielmente lo pactado desde el contrato cabe resaltar que no se han presentado novedades que infieran en este numeral. Así mismo dentro de las capacitaciones, directrices y orientaciones que se le brinda al equipo de trabajo y se establecen como principios fundamentales la ética, responsabilidad y coherencia frente a todas las actividades que realizamos como institución. |
| **5. Informar oportunamente a la supervisión sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad.** | La comunicación constante y asertiva con las personas que hacen parte del proyecto tanto personal docente, como coordinadores, directivos y supervisión siempre estuvo atento a tener en cuenta las sugerencias brindadas. Así mismo escuchó, acató y brindó la información correcta, oportuna y veraz de las novedades que se pudieron presentar durante la ejecución del presente contrato. |
| **6. Acatar las instrucciones y recomendaciones que les sean impartidas por la supervisión.** | La institución siempre estuvo atenta a recibir, acatar, atender y asistir a los llamados, reuniones de supervisión o cualquier novedad que se pudo presentar en el desarrollo del presente contrato, para nutrir y mejorar la atención del proyecto y su proyección a la comunidad. |
| **7. Presentar cuenta de cobro o factura en la fecha establecida.** | La factura electrónica será enviada, previo visto bueno del presente informe toda vez que al ser un documento electrónico se debe tener certeza para ser emitido. |
| **8. Cumplir con el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (salud, pensión, riesgos laborales) y presentar paz y salvo respectivo para efectos del pago o cuando la supervisión así lo requiera.** | Se anexa copia de evidencia de las planillas de la seguridad social y certificado del representante legal.<br><br>**(Se entrega la documentación requerida a la supervisión del proyecto.)** |
| **9. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las LEYES 1150 de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el decreto 1072 de 2015, en lo referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.** | Se anexa copia de evidencia de las planillas de la seguridad social y certificado del representante legal del mes de noviembre de 2023. |

| | |
|---|---|
| | **(Se envían los documentos pertinentes al correo designado)** |
| **10. Dar cumplimiento a lo estipulado en el capítulo 6, articulo 2.2.4.6 y siguientes del decreto único reglamentario n 1072 de 2015- "sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo".** | A nivel institucional tenemos implementado el **SGC**.<br>Nuestra institución está atenta y presta a cualquier solicitud actualización o novedad frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo presentado por el municipio. |
| **11. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre riesgos laborales que establezca el municipio acorde con el (decreto 1072 de 2015, capítulo 6 artículo 2).** | Como institución contamos con nuestro sistema de seguridad y salud en el trabajo debidamente implementado y en ejecución; propendiendo siempre por cumplir con las diferentes actividades de prevención y promoción de riesgos laborales. Estamos prestos y dispuestos a acatar lo establecido por el municipio. |
| **12. Garantizar la calidad del servicio.** | Nuestra institución se caracterizó por contar con un equipo administrativo, docente, académico, logístico y de diseño capaz de crear, intervenir, evidenciar o resolver cualquier novedad que se pudiera presentar en el desarrollo de las actividades planeadas. Estar atentos, activos y pendientes de cada una de las generalidades desarrolladas en el presente contrato, teniendo en cuenta las exigencias, necesidades y novedades que se hayan podido presentar en los encuentros con los niños y las agentes educativas.<br><br>**Evidencias págs. # 2, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 30, 31, 32, 33, 34, 45, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83.** |
| **13. Responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad.** | A la fecha no se han presentado novedades que incurran en el presente numeral. |
| **14. Utilizar personal idóneo debidamente capacitado y directamente empleado por el contratista** | Nuestro personal administrativo, académico, docente y logístico está altamente calificado y es idóneo en el proceso que se lleva a cabo en el proyecto de primera infancia.<br><br>**(Se envían los documentos pertinentes al correo designado)** |
| **15. Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la Ley 100 de 1993, en relación al personal que** | Nuestra institución cumple estrictamente con las normas laborales establecidas por ley. |

| | |
|---|---|
| **destine para prestar el servicio objeto de este contrato.** | |
| **16. Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera** | Nuestra institución está altamente calificada para cuidar, custodiar y velar por la seguridad y veracidad de la documentación que el proyecto requiere, pues contamos con Certificaciones de calidad que así lo demuestran. |
| **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS** | |
| **1. Contratar docentes formados en competencias, en lengua extranjera y en los referentes internacionales que garanticen la calidad del proceso formativo, según norma técnica NTC5580 del 12 de diciembre de 2007, alineados a las orientaciones minist eriales.** | Nuestro personal administrativo, académico, docente y logístico está altamente calificado y es idóneo en el proceso que se lleva a cabo en el proyecto de primera infancia.<br><br>**(Se envían los documentos pertinentes al correo designado)** |
| **2. Presentar a la supervisora del contrato las hojas de vida de los docentes con sus respectivos documentos y certificados al iniciar el contrato, y cada que se realice un cambio de docente** | Se presentan las hojas de vidas que cumplir con los requerimientos del personal idóneo para el cumplimiento del objeto del contrato.<br><br>**(Se anexan hojas de vida)** |
| **3. Contar con el personal administrativo necesario para la operación del proyecto.** | TLS cuenta con un equipo administrativo, académico, de diseño y pedagógico dispuesto para el éxito y cumplimiento del programa. |

| | |
|---|---|
| **4. Suministrar los materiales, insumos, para la coordinación y logística para el desarrollo del proceso de formación.** | El personal administrativo, el equipo docente y académico, el área de diseño de la Institución y la gerencia; estuvieron en constante comunicación para proveer a los niños el material idóneo para el desarrollo de las actividades planeadas. El material de trabajo se realizó teniendo en cuenta la planeación de las clases de cada uno de los docentes, las prácticas a realizar y las actividades propuestas por los docentes que acompañaron el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada uno de los programas tanto niños como docentes WD.<br><br>**Evidencias págs. # # 2, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 30, 31, 32, 33, 34, 45, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83.** |
| **5. Presentar al organismo encargado del control y vigilancia designado por el Municipio de Envigado y a la Contraloría los informes que estos organismos soliciten para el ejercicio del control, tutela o interventoría respectiva.** | Para este periodo no se han requerido informes para organismos de control y vigilancia. |
| **6. Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada durante la ejecución del contrato.** | Dando cumplimiento a la solicitud de uso de las horas pendientes por ejecutar de los mese octubre y noviembre del CDI MICHIN, se realiza la ejecución de estas con el trabajo de la teacher Luisa Suaza que se reintegra después de su licencia de maternidad como estrategia de fortalecimiento para los procesos de clausura y muestras de aprendizaje en los diferentes CDI Y UDS, con ella se programó una intensificación y evaluación de los grupos que nos acompañarían en el show final, esto permito que el ejercicio fuera más armónico, organizado y tranquilo para los niños generando seguridad y motivación en la secuencia programada desde el ingreso al escenario, producción del idioma, interacción con la docente y el público, expresión corporal, vestuarios y ultimar detalles con cada grupo para representar de manera significativa su Cdi o Uds. |

| | |
|---|---|
| | **Evidencias pag. # 84, 85, 86, 87, 88, 89. 90, 91.** |
| **7. Garantizar el cumplimiento del número de horas acordadas con el Municipio de Envigado para el proceso de formación.** | Se realiza un corte de horas a la fecha del presente informe. Especificando el consumo de horas entre el mes de noviembre y diciembre de 2023.<br><br>**Evidencias págs. # 29, 71.** |
| **8. Fomentar el aprendizaje en los niños y niñas, del idioma inglés como segunda lengua, para el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión en la lengua extranjera inglés, de tal manera que los niños y niñas puedan desarrollar y fortalecer nuevas competencias en el idioma.** | La coordinación académica, equipo de diseño, personal docente y auxiliares de gestión administrativa realizaron actividades de retroalimentación y capacitación, reflexión y diálogo constante para que el desarrollo de las diferentes actividades dentro los centros de desarrollo y aulas de clase enfocado en las necesidades, habilidades e intereses que los niños hayan teniendo en el diario explorar: el arte y la didáctica, la música y el movimiento, la atención, participación y la investigación para que el aprendizaje sea significativo, vivencial y multisensorial.<br><br>**Evidencia págs. # # 2, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 30, 31, 32, 33, 34, 45, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83.** |
| **9. Implementar una metodología especializada para la enseñanza de una segunda lengua en niños.** | Como institución, nos sentimos honrados y motivados de participar en actividades que permitieron explorar las habilidades que los niños y niñas pertenecientes al proyecto adquieren en su día a día. Cabe resaltar que la metodología implementada es característica de nuestra institución, teniendo en cuenta los intereses y necesidades que presentaron los niños, así mismo las exigencias que el mundo actual tiene para con el programa de primera infancia, donde la lúdica, el juego, las habilidades comunicativas y sociales son eje fundamental para que los niños y las niñas de nuestro municipio estén felices y disfruten de sus primeros años de infancia.<br><br>**Evidencia págs. # 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 69, 70, 71.** |
| **10. *Construir y aplicar estrategias de aprendizaje que conduzcan a una aprehensión efectiva de una segunda lengua,*** | A través de nuestra metodología multisensorial, lúdica y vivencial, potenciamos las habilidades que los niños y niñas expresan en la adquisición de una segunda lengua. La inclusión y la multiculturalidad son un pilar fundamental que como institución queremos potenciar en los niños y docentes. Las estrategias que los docentes utilizan hacen parte de su |

| | |
|---|---|
| ***implementando una metodología 100% conversacional, multisensorial, presencial*** | exploración personal y los deseos que los niños y docentes expresan.<br><br>**Evidencia págs. # 2, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 100.** |
| **11. Elaborar el plan operativo y el cronograma de actividades en equipo con la Secretaría de Educación de Envigado, y con los operadores prestadores de servicio de los CDI,HI y de la UDS, para el desarrollo del programa inglés kids para aumentar el nivel de suficiencia en inglés, partiendo de las necesidades de cada institución educativa.** | Nuestro equipo de trabajo y teniendo en cuenta el POAI; desarrolló y ejecutó las planeaciones realizadas, así como un cronograma de actividades para disfrutar momentos y experiencias significativas llenas de multiculturalidad, diversión y creatividad; donde los niños, niñas y docentes reciban una atención integral, participativa y propositiva, buscando la interacción, creación y dinamización para que el aprendizaje sea significativo.<br><br>**Evidencia págs. # # 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 69, 70, 71.** |
| **12. Proporcionar docentes supernumerarios y personal de logística con miras a garantizar siempre la clase de inglés.** | El personal administrativo, docentes y equipo de gestión creativa y logístico, súper numerarios y personal de apoyo; siempre han estado dispuestos a suplir cualquier novedad que se presente, teniendo en cuenta los requerimientos que el proyecto necesite. Así mismo estar en constante comunicación con la coordinación del proyecto y su interventora para mejorar cualquier novedad o hallazgo que se haya presentado en el desarrollo del mismo.<br><br>**Evidencia pág. # 2, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 100.** |
| **13. Acompañamiento permanente de la coordinación y directivas de la institución TLS en la** | Dentro del proyecto, la coordinación académica y directivos encargados velaron por el óptimo funcionamiento de cada uno de los centros de atención integral, observando de manera constante las sesiones de clase, la asistencia de los |

| | |
|---|---|
| **ejecución del proyecto.** | niños, docentes y auxiliares; brindando la pertinente prestación del servicio en los diferentes lugares asignados.<br><br>**Evidencia págs. # 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.** |
| **14. Prestar el apoyo profesional en los grupos definidos por los operadores prestadores del servicio en los CDI, HI y UDS, con un promedio de 15 a 20 estudiantes por grupo para un total de 52 grupos en promedio kids y 10 grupos teachers, garantizando una disponibilidad de TRES MIL NOVECIENTAS SESENTA HORAS (3.960), MÁSSETECIENTAS HORAS (700) en capacitación y formación a docentes, para un total de CUATRO MILSEISCIENTAS SESENTA HORAS (4.660) lectivas con un valor de CUARENTA Y SIETE MILTRECIENTOS PESOS ($47.300) cada hora, como apoyo extracurricular en el área de inglésde los CDI, HI y UDS del municipio, más una estimación de labores de logística y coordinación por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS($44.982.000) por las semanas comprendidas entre** | A la fecha estamos atendimos 35 grupos de CDI y 19 grupos de UDS para un total de 1.067 estudiantes en edades entre los 3 y 5 años y 10 grupos de docentes que se benefician del proyecto de bilingüismo para agentes educativos, auxiliares de servicio y personal administrativo; donde se atiende un total de 95 agentes educativas.<br><br>**Evidencia págs. # 2, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 100.** |

| | |
|---|---|
| **el inicio del contrato hasta su finalización, más QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($15.400.000), para realizar muestras de aprendizaje, premiación, materiales y señalización de todos los CDI, HI (modalidad integral) y UDS (modalidad propia), (La señalética debe ser proporcional a cada centro); para un total de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($280.800.000), para laejecución total del Proyecto. No gravado con IVA.** | |
| ***15. Las horas se pagarán a las efectivamente ejecutadas en los periodos de pago establecidos en la forma de pago*** | TLS como institución prestadora del servicio; estuvimos dispuesto a brindar las herramientas y recursos necesarios para el desarrollo oportuno y eficaz de las diferentes sesiones de clase a través de las modalidades requeridas por el proyecto.<br><br>**Evidencia pág. # 2, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 100.** |
| ***16. Realizar encuestas de satisfacción a los participantes y sistematizar los resultados*** | La encuesta de satisfacción se realizó en el mes de noviembre al finalizar el proyecto, esta fue dirigida a los padres de familia.<br><br>**Evidencia pág. # 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99.** |
| ***17. Muestras de aprendizaje, actividades en las cuales se evidencia la evolución y el trabajo de los niños, donde se pueda evidenciar los*** | La muestra de aprendizaje, se realizó el día 24 de Noviembre en el auditorio de la I.E Normal Superior de Envigado, contamos con la presencia de la supervisora del presente contrato, representantes de la secretaría de educación del municipio de Envigado; así mismo la compañía de los padres de familia, coordinadoras de los diferentes centros de desarrollo infantil, unidades de servicios, personal de TLS y los |

| | |
|---|---|
| ***procesos evolutivos de los educandos en video o presenciales.*** | estudiantes y agentes educativas que participaron con amor y mucha alegría de este proyecto que beneficia a mas de 1493 niños en nuestro municipio.<br>Anexo listado de los estudiantes que participaron en la muestra de aprendizaje.<br>Anexo bitácora del evento.<br><br>**Evidencia págs. # 2, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21.** |
| **18.** ***Obligaciones que se infieren y que son inherentes al presente contrato y de la propuesta presentada que fuera aceptada por EL MUNICIPIO, así como aquellas otras obligaciones que le imponga la legislación de contratación estatal.*** | Para este periodo no se han presentado obligaciones adicionales relacionadas con el presente contrato. |